



## RESOLUCIÓN No. 018 de 2.020

(Enero 02)

Por medio de la cual se realiza un nombramiento

### LA GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P.

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Decisión No. 04 del día veintiséis 26 de diciembre del año dos mil diecinueve 2.019, emanada de la Junta Directiva de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P, se establece la nomenclatura, escala, grado salarial, codificación y clasificación de Empleos al servicio de la Empresa.

Que dentro de la planta de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. se encuentra vacante el cargo de **JEFE DE OFICINA DE PLANTA EXTERNA**, código 006, grado salarial 03, nivel Directivo, con asignación mensual de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 2.475.000)**.

Que es deber del Gerente de la Empresa proveer dicho cargo para garantizar la continuidad del servicio.

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Nombrar al Ingeniero electrónico **JUAN DAVID JACOME VALLEJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.924.115 de Ipiales (N), en el cargo de **JEFE DE OFICINA DE PLANTA EXTERNA**, de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La presente Resolución produce efectos legales a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Ipiales, en el Despacho de Gerencia de la Empresa, a los dos 02 días del mes de enero del año dos mil veinte 2.020.

  
**DIANA ISABEL OBANDO GUERRERO**  
Gerente UNIMOS S.A. E.S.P.

Stefania Noguera Tapia Jefe Talento Humano (E)	Leydi Catherine Guancha S. Jefe Asesora Jurídica	Diana Isabel Obando Guerrero Gerente
Elaboró	Revisó	Aprobó



## ACTA DE POSESIÓN

En Ipiales, a los dos 02 días del mes de enero del año dos mil veinte 2.020, se hizo presente en el Despacho de la Gerencia de UNIMOS Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A E.S.P. el Ingeniero electrónico **JUAN DAVID JACOME VALLEJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.924.115 de Ipiales (N), con el objeto de tomar posesión del cargo de **JEFE DE OFICINA DE PLANTA EXTERNA**, de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales **UNIMOS S.A. E.S.P.** el cual fue nombrado mediante Resolución No. 018 de fecha dos 02 de enero de dos mil veinte 2.020, emanada por la Gerencia de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P.

Al efecto La Señora Gerente le tomo el Juramento de Ley, el cual lo efectuó en forma legal, prometiendo cumplir fiel y lealmente los deberes del cargo para el cual fuera designado.

El posesionado presento cédula de ciudadanía No 1.085.924.115 de Ipiales (N), antecedentes disciplinarios, antecedentes penales, certificado de responsabilidad fiscal y demás documentos necesarios, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto 648 del diecinueve 19 de abril del año 2.017 Capítulo 1 "Nombramiento y posesión".

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, una vez leída y aprobada por las partes intervinientes, se firma y se da por terminada.

**DIANA ISABEL OBANDO GUERRERO**  
Gerente UNIMOS S.A. E.S.P.

**JUAN DAVID JACOME VALLEJO**  
Posesionado